



Octubre 2013

GOBIERNO ANUNCIA PASAPORTE EN LINEA

El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció recientemente que los salvadoreños que residen en el exterior pueden solicitar el pasaporte ordinario a través del internet.

El servicio permite realizar el trámite y hacer cita en nuestro consulado. Para acceder a este servicio debes acceder a: portalpasaportes.rree.gob.sv, y llenar la solicitud en línea.

Esta gestión está disponible en las 69 embajadas y consulados que El Salvador tiene en el exterior.

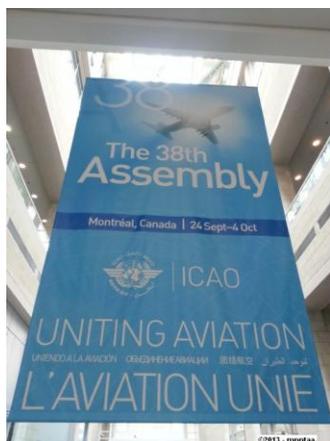
En el lanzamiento de esta herramienta, el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime Mirando, subrayó que el trámite en línea modernizará el trámite de los pasaportes y reducirá los tiempos de espera de los salvadoreños que residen fuera de El Salvador.



Esta medida beneficia a los miles de salvadoreños que residen fuera de nuestro país.

El Canciller agregó que este nuevo servicio de trámite de pasaportes se suma a los que se brindan por teléfono y correo electrónico. Para mayor información puedes llamar: (613) 238-2939 ext.

EL SALVADOR PARTICIPA EN LA ASAMBLEA DE OACI



Nuestro país participó en la 38 Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), realizada en Montreal del 23 de septiembre al 5 de octubre, en donde se discutió los planes mundiales que servirán de guía en el ámbito de la seguridad operacional de la aviación y la navegación aérea durante los próximos 15 años.

La delegación salvadoreña fue encabezada por el P.A. José Alirio Serrano, el Embajador Oscar Mauricio Duarte, la Cónsul General de Montreal, Verónica Pichinte y otros funcionarios salvadoreños de Aviación Civil.

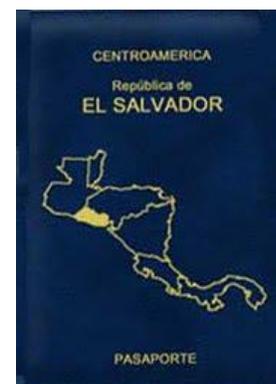
Los planes de la OACI permitirán hacer frente, en forma segura y eficaz, a una duplicación de la capacidad del transporte aéreo que se prevé que tendrá lugar a escala mundial para 2030, sin que se produzcan efectos negativos importantes en los movimientos mundiales de pasajeros y carga, entre otros temas de interés.

DUI ES REQUERIDO PARA EMITIR PASAPORTE

A partir del 21 de octubre de los corrientes, la partida de nacimiento no se exige como requisito para que los mayores de edad puedan obtener su pasaporte, en cambio será solicitado el Documento Único de Identidad (DUI).

Los solicitantes del documento además deberán llenar una declaración de identidad, en presencia del funcionario consular. Si el solicitante posee cambios en el estado familiar, que no se refleje en el DUI, deberá ser respaldado presentando la certificación de la partida de matrimonio, divorcio o defunción del cónyuge, según sea el caso, extendida por la alcaldía de donde se encuentra inscrito el acto o el hecho respectivo.

Sin embargo, la partida de nacimiento sí se mantiene como requisito para mayores de edad que no poseen el DUI y para los menores de edad.



CONOCE A ESTOS SALVADOREÑOS DISTINGUIDOS

En el mes de septiembre compartimos brevemente con ustedes la noticia que en el marco de la independencia de nuestro país, la Cancillería salvadoreña había distinguido a 5 salvadoreños, por su destacado trabajo en Ottawa, Canadá. Hoy queremos que conozcan un poco más de ellos.



Gabriela María Alvarado Serrano

Desde su llegada a Canadá, esta joven salvadoreña se ha esmerado en promover la cultura de nuestro país. A través de su participación en las danzas folclóricas y tradicionales de El Salvador, Gabriela ha encontrado un lazo de conexión entre la comunidad salvadoreña y como destacar las costumbres del país. Participa activamente en actividades organizadas por la comunidad salvadoreña de Ottawa y la RCN.

Laura Avalos

Salvadoreña nacida en Canadá. Laura ha mostrado un gran interés por El Salvador lo cual la ha llevado a trabajar con diferentes asociaciones de la Comunidad Salvadoreña en este país. Ha sido Presidenta de ASCORCAN y una de las representantes del programa Comigrante del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. Actualmente forma parte del ballet folklórico Pulgarcito y continúa apoyando diversas iniciativas de beneficio para los salvadoreños.



Miguel Ángel Callejas Morales

Ciudadano salvadoreño que ha apoyado diversas iniciativas a favor de proyectos sociales en El Salvador. Actualmente es Vicepresidente de ASCORCAN y miembro miembro de la naciente Cámara de Comercio Salvadoreña de Ottawa. El y su familia son miembros activos de la Comunidad.

Guillermo Díaz Valencia

Empresario salvadoreño que promueve el empleo dentro de la comunidad latina, especialmente la salvadoreña. Ha impulsado la enseñanza de oficios a los recién llegados y creado oportunidades de integración a la sociedad Canadiense. Es Presidente del Club Salvadoreño de Fútbol. Con frecuencia participa en la organización, planificación y desarrollo de actividades destinadas a la recaudación de fondos para aliviar a las víctimas de desastres naturales en nuestro país.



Manuel Antonio Magaña Guerra

Participa de varios esfuerzos para ayudar a comunidades en situación de necesidad en El Salvador, principalmente aquellas ubicadas en el Bajo Lempa. Ha participado en la organización, planificación y desarrollo de actividades destinadas a la recaudación de fondos para aliviar a las víctimas de desastres naturales en nuestro país.